

Lluvia de llamadas de las cajas a sus hipotecados para ofrecerles seguros por desempleo

@Fátima Martín - 30/09/2008

“Hola, llamo de la caja de ahorros donde tiene usted contratada su hipoteca para ofrecerle un seguro por desempleo”. Los hipotecados españoles comienzan a recibir llamadas telefónicas de este calibre por parte de las entidades financieras, sobre todo cajas de ahorros, de las que son clientes. “En los últimos dos ó tres años viene siendo normal la vinculación de distintos tipos de seguros al préstamo hipotecario. Lo que ya no es tan normal es que las entidades comercialicen estos productos por teléfono”, aseguran fuentes financieras consultadas.

Según el broker financiero Agencia Negociadora de Productos Bancarios (ANPB), la proporción de hipotecas que incorporan un seguro de protección de pagos se ha duplicado en el último año. La ANPB afirma que esta práctica se está generalizando en la banca a la hora de conceder hipotecas, ya que "cubre el pago de la mensualidad del crédito en caso de desempleo durante 12 meses continuos ó 24 discontinuos".

Posibilidad de estafa¹ telefónica

“En los últimos años, las entidades han estado vinculando distintos tipos de seguros al préstamo hipotecario. En las circunstancias actuales, las entidades están queriendo asegurarse, porque la gente no llega a fin de mes y realmente está dejando de pagar, lo que está disparando la morosidad, pero no tienen demasiado en cuenta a quién están ofertando, porque puede darse la circunstancia de que ese seguro no pueda cubrir a esa persona. Normalmente, los seguros por desempleo sólo cubren a quienes disponen de un contrato indefinido”, explican desde la Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros (Adicae).

“Tal y como está el mercado, los seguros son los únicos productos que se pueden comercializar”, informa un empleado de una caja de ahorros española, que destaca que lo normal es que este tipo de productos no se ofrezcan por teléfono, sino desde la propia oficina de la red comercial de la entidad.

Otras fuentes financieras consultadas apuntan la posibilidad de que esas llamadas telefónicas sean un tipo de estafa telefónica. “Llaman desde un *call center*, ofrecen productos y piden los datos bancarios”. En esos casos, Adicae aconseja siempre acudir a la oficina antes de contratar nada ni revelar ningún dato.

¹ arnaque